



ANEXO 1 - TARIFAS - OFERTA COMERCIAL FUERZAS ARMADAS

Desarrollada exclusivamente en la tarjeta de fidelización Club Sierra Nevada (www.sierranevada.es), mediante recargas sobre Tarjetas Sierra Nevada Club. Podemos encontrarlas ofertas detalladas a continuación:

Promoción Colectivo: "FUERZAS ARMADAS - FAS" Tarifa mejor valorada del forfait por día, aplicable de lunes a domingo, ambos inclusive, tarifa lineal (por días consecutivos), para los titulares y sus cónyuges e hijos:

Características:

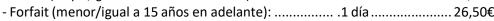
-	Forfait (mayor/igual a 16 años en adelante):	1 día	48,50€
-	Forfait (menor/igual a 15 años en adelante):	1 día	35,00€
-	Acceso al parking:	por 1 día/vehículo	16,50€
_	Alguiler material (Gama Básica /día/persona – ú	nica categoría)1 día	16.50€

- Oferta exclusiva promoción Colectivo: FUERZAS ARMADAS FAS, de lunes a domingo, excepto las fechas comprendidas entre el 25 de diciembre al 6 de enero. En estas fechas, el colectivoofrecerá las tarifas y servicios publicados en el centro de comercio:
 - https://centrocomercio.sierranevada.es/tienda
- ✓ Alquiler de material: esquí y/o Snow, con casco incluido. Tarifa única todas las categorías. Gama Básica. Si se adquiere una gama superior la diferencia debe abonarse directamente en el Alquiler de material.
- ✓ La adquisición del producto se realizará ONLINE sobre recargas de tarjeta Club Sierra Nevada personalizadas.
- Los forfait son personales e intransferibles, no se puede prestar, ceder o revender en ningún caso o serán retirados y bloqueados, perdiendo todos los derechos, bajo una penalización según las condiciones generales de uso del forfait.
- El mal uso del forfait conlleva una sanción administrativa-penalización, según condiciones del Uso del Forfait descritas en la web Sierra Nevada.
- En caso de pérdida de forfait deberán de dirigirse al Centro de Atención al Usuario (CAU)atención al cliente, presentando el tique de compra e identificando el número de serie del forfait extraviado. La reimpresión de forfait tiene un coste de 10,00 €/forfait
- En caso de no apertura de los medios mecánicos o por no uso ni parcial ni total del producto adquirido, se aplicarán las condiciones de devolución si procede, según normas establecidas por la estación (más información en www.sierranevada.es)

Promoción "Navidad" 2.

Tarifa aplicada para forfait de 1 día en las siguientes fechas: 25 de diciembre de 2024, 01 de enero de 2025 y 06 de enero de 2025

- Forfait (mayor/igual a 16 anos en adelante):	1 dia	36,50€
- Forfait (manor/igual a 15 años en adelante):	1 día	26 50£















3. Promoción "Forfait No Consecutivo"

- Descuento del 10% sobre forfait de Libre Uso de 5 días
 A consumir exclusivamente la temporada de nieve 24-25
- Descuento del 10,00% sobre forfait de Larga Duración: 10, 15 y 20 días Los días no usados de los forfait de Larga Duración de la temporada 2024/2025, se podrán acumular para la temporada 2025/2026 al realizar una nueva compra de un producto de igual o superior duración (10, 15 y 20 días). Podrás hacer uso de estos días de compensación de la temporada 2024/2025 una vez que agotes los días del forfait adquirido para la temporada 2025/2026.

4. Promoción Familiar.

Descuento del 10% para los forfait adquiridos como fórmula familiar de días consecutivos (a partir de 3 días) CON UNA ANTELACIÓN DE COMPRA DE 72 HORAS AL PRIMER DÍA DE ESQUÍ.

5. Promoción "Verano en Sierra Nevada"

Características:

Descuento del 10% sobre pases de días consecutivos para los Remontesverano 2025

Descuento del 20% sobre pases de larga duración para los Remontes – verano 2025

OPERATIVA PARA ACTIVAR LA OFERTA COMERCIAL (a confirmar por la "entidad"):

Como soporte para la adquisición de los productos y/o servicios incluidos en esta Oferta Comercial, se podrá utilizar:

- a. Tarjeta recargable Sierra Nevada Club personalizada (Sierra Nevada Club)
- b. Tarjeta Básica Reutilizable (de recogida en cajeros o expendedores automáticos).

Los asociados con derecho a esta Oferta Comercial y que ya estén en posesión de la citada tarjeta – opción a) (Sierra Nevada Club), no necesitarán obtener un nuevo soporte, ya que el sistema lo identificará y dará la opción de recargarla automáticamente. En caso de no poseer un soporte anterior - opción b), el sistema informará de la emisión de un nuevo soporte que el cliente deberá recoger en los cajeros automáticos de la estación de esquí.

Para que los asociados del colectivo FAS puedan acceder a esta Oferta Comercial, será obligatorio autentificar que éstos pertenecen a dicho "Colectivo". Para ello se aportará lo siguiente:

- <u>Informe de situación actual del trabajador</u> o copia de la cabecera de la nómina emitida por el MINISDEF (pagaduría de haberes)
- Copia del DNI.
- Copia de la Tarjeta de Identificación Militar (TIM).







